

7. RED DE COOPERACIÓN

Al nivel local existe la experiencia acumulada de las intervenciones de salud pública de la Región. Estas se generan a partir de necesidades existentes y del conocimiento que se hace disponible a través de redes de conocimiento y apoyo. Las experiencias de nivel local y las contribuciones académicas, a través de redes de información son las responsables por la construcción de "la cultura" de intervenciones del país.

La OPS tiene una visión privilegiada y única de los procesos en la Región, lo que le da una gran responsabilidad en estimular la sistematización y facilitar la divulgación de los conocimientos acumulados por las redes locales, nacionales y subregionales. Esta acción va más allá del armado de estudios, bases de datos y promoción de eventos para intercambio. Es necesario que los actores de las experiencias y que comandan las redes pasen a recibir un reconocimiento de su trabajo y tengan un papel activo en la cooperación técnica horizontal.

Así entendemos que una de las formas de potencializar los recursos y mejorar la efectividad de la cooperación técnica es identificar las redes existentes y reconocer su papel y su potencial de cooperación, a la vez que se brinde a ellas una visión regional integradora, el mensaje político de la Organización y la oportunidad de apoyar a otras redes.

Para cumplir con lo anterior, una de las estrategias de SDE es la de promover la participación de los diferentes grupos de excelencia, centros colaboradores y redes de acción social disponibles en la Región, organizados a través de redes colaborativas autónomas y cuyos procesos y productos contribuyan en forma proactiva a alcanzar las metas establecidas en las diferentes áreas de competencia de SDE.

El papel de la OPS se concretará a facilitar el proceso para su organización y apoyará la movilización complementaria de recursos que le permitan a las diferentes redes ser más eficientes y eficaces. El secretariado de las redes estará a cargo de instituciones y/o centros nacionales.

Los centros colaboradores con capacidad de innovación (p. ej. FIOCRUZ) serán preferentemente los nodos de las redes que apoyen a otros centros, agencias e instituciones nacionales en replicar y/o adaptar las innovaciones en función a las necesidades y condiciones locales. Los secretariados de redes de acción social ya constituidos (p. ej. RIE-Ecoclubes) serán preferentemente los nodos de coordinación y expansión de las redes.

Para facilitar la acción conjunta de la red de centros colaboradores, se promoverá el uso de sistemas virtuales de comunicación combinando con reuniones presenciales de carácter específico según las condiciones, necesidades y disponibilidad de recursos.